LA ACCIÓN OBRERA

PERIÓDICO SINDICALISTA REVOLUCIONARIO

AÑO VI.—Núm. 176. BUENOS AIRES, SABADO 22 DE ABRIL DE 1911. REDACCION Y ADMINISTRACION: MEJICO 2207.

Nuestra reaparición

LA ACCION OBRERA surge de nuevo á la lucha; viene á continuar su obra de prestigiación de la labor emancipadora de la clase obrera y á bregar por la pureza revolucionaria de la organización sindical.

Corta y provechosa ha sido su desaparición.

Corta, porque no se ha prolongado ni un mes siquiera; provechosa, porque ha despertado del sueño á buen número de compañeros que vivían abismados, sin revelar su existencia. Y ese sacudimiento de muchos camaradas lo ha producido la momentánea desaparición de nuestra hoja, lo que viene á probarnos que se la quiere y se la estima indispensable, ahora más que nunca.

Volvemos, pues, dispuestos como antes á la lucha y seguros de cooperar en forma eficaz al mantenimiento y difusión del espíritu revolucionario en el campo obrero.

Cierto es que no ha desaparecido totalmente la causa que motivara nuestro transitorio silencio, puesto que la crecida deuda no ha sido chancelada aún. Pero, como tenemos dicho ya, los camaradas que se mantuvieron alejados y los que siguieron de cerca y en todas sus incidencias la vida de nuestra hoja, se han impuesto el deber de mantenerla y ponerla á flote para que su aparición regular esté completamente garantizada.

Contando, desde luego, con el continuado y sólido concurso de los camaradas, LA ACCION OBRERA torna á la vida combatiente con iguales bríos que antes.

LA ACCION OBRERA, nótenlo bien los compañeros que la aman de verdad, vivirá y prosperará si el concurso que se le ha prometido sé hace efectivo y no flaquea en ningún momento.

Del interés que demuestren por ella los trabajadores en general y los sindicalistas en particular, depende su vida! No hay que olvidarlo!

LOS POLITICOS EN ACCION

Ha bastado una resolución de la C. O. R. A. afirmando su autonomía é independencia para poner en revuelta el avispero reformista. El pataleo es general y desembozado entre los políticos rojos.

Y toda esa grita tiene su base en la ratificación por la mayoría del proletariado de su aversión hacia una agrupación política y extraña, por su naturaleza, por su acción y por sus fines ulteriores, á la organización de los trabajadores.

Los partidos políticos—rojos, radicales ó clericales—no tienen nada de común con el proletariado. Todos tienden en buena ó mala forma, á quitarle su autonomía, á mermar su independencia y libre desenvolvimiento como clase revolucionaria. El proletariado está sólo en la lucha por su emancipación y no tiene, fuera de su clase, de sus hermanos de explotación y tiranía, "amigos" buenos ni malos. Todos son innecesarios cuando no inútiles. Los que quieran y puedan, que le den al proletariado sus energías sin pretender ni aspirar de él nada, pues los esfuerzos de los que no son trabajadores explotados son solamente accesorios y bien puede prescindirse de ellos.

Es tonto y pueril que se grite contra el celoso deseo de la clase obrera por conservar incólume su personalidad y atribuirse á sí misma la dura labor de emanciparse. Cuanto más sola, más fuerte será, pues las conjunciones con elementos extraños no pueden darle fuerza y tienen de malo que la presentan como inválida y hacen creer que necesita tutelaje.

La fuerza obrera, únicamente, dígase lo que se quiera, y miles de hechos lo prueban, dará en tierra con la ley social, hará imposible su aplicación.

Por eso aplaudimos y consideramos justísima la franca y contundente resolución de la C. O. R. A. con respeto á la nota del Partido Socialista, invitándola á adherirse al mitin que éste celebrará el 1º de Mayo, "pidiendo la reforma" de la ley burguesa de represión obrera.

Los dirigentes del Partido eligieron el momento actual de amilanamiento y decadencia obrera para dar el golpe y extender su influencia dentro de la organización proletaria. Pero no lograron su objeto, lo que es doblemente elocuente y significativo.

Bien, pues; es en esa afirmación siempre renovada de la independencia de la organización obrera que *"La Vanguardia"*, vocero oficial del Partido Socialista, encuentra motivos para destilar su puerca baba contra los sindicalistas.

Durante varios días ese órgano ha sido el vaciadero de las infamias reformistas, destacándose por la singularidad y la desverguenza de los abjetivos el artículo editorial del jueves 13.

El acuerdo de la C. O. R. A., les dió acertadamente en la matudura. No cabe duda, pues otra vez han equivocado el golpe.

Consideramos *justo* que adopten actitudes vehementes y trájicas, que imiten con sus gestos á Orlando furioso, pero lo que nos parece una cochinada es decir, imbecilidades y porquerías sin fundamento contra los sindicalistas con el solo própósito, ostensible al menos, de sentar plaza de mentirosos é infames y revelar el descontento que les ha producido la actitud de la mayoría de los delegados.

Remata el artículo en cuestión un furioso exhorto á los fieles incitándolos á aislarnos. Vana pretención, señores; hace muchos años que queréis hacer creer que somos un "grupito" fácil de extinguir, á pesar de los frecuentes dolores de cabeza que os proporcionamos, pero día á día se demuestra más palpablemente que esa es una necedad auspiciada por incapaces y despechados.

C. O. R. A.

Reunión de Delegados efectuada el Martes 11

LA FUSION.—NOTA DEL PARTIDO SOCIALISTA

La noche del martes 11 tuvo lugar la reunión del Consejo de Delegados de la Confederación. Preside el delegado de los Canteristas del Tandil.

Léese el acta y se considera luego el asunto de la Fusión obrera resolviéndose la suspensión de los trabajos teniendo en cuenta la actitud de la F. O. R. A. que, por medio de un manifiesto, dió por terminadas las gestiones por la fusión excusándose en la supuesta demora de la C. O. R. A. en dar la respuesta.

Enseguida se entra de lleno á discutir la nota del partido socialista invitando á la C. O. R. A. á tomar parte en el mitin que para pedir la "reforma" de la ley social proyecta realizar el 1º de Mayo próximo.

Habla el compañero Tortorelli, delegado de los Canteristas de Deán Funes, Córdoba.

Hace notar que la naturaleza de la organización Confederal y sus bases no le permiten tomar en cuenta propuestas de ninguna especie de organismos ajenos al proletariado organizado y que desenvuelven su acción en forma y con miras diametralmente opuestas.

Dijo que si la nota hubiese sido enviada por algún organismo obrero correspondía tomarla en cuenta, pero discutir la nota de un partido constituiría una aberración. Invita á los delegados á no tomar en cuenta la nota.

Luego toman la palabra sucesivamente los delegados de los Electricistas, Herreros de obras y Canasteros del Tigre, manifestándose todos ellos de acuerdo con la adhesión de la Confederación al mitin alegando que dicho partido es "político y gremial", pretendiendo que con esa actitud se realiza una acción de conjunto contra las imposiciones del gobierno.

Toma la palabra Cuomo, delegado de los Ebanistas y manifiesta que la Confederación haría muy triste papel solicitando la "reforma" de la ley realizando una manifestación en conjunto con el partido socialista y dice, terminando, que las organizaciones deben tratar por su cuenta.

Hablan los delegados de Constructores de carruajes y Talabarteros, diciendo el primero de éstos que no hay ocasión más propicia para combatir la ley social y sostiene, también, que los delegados de las organizaciones del Interior no deben intervenir; el segundo expresa su conformidad de que no intervengan los delegados del interior por tratarse de un asunto local y dice que no se explica el empeño de no querer secundar y adherir á la manifestación del partido, pues cree que por encima de las bases se hallan los hechos.

El delegado de los Canteristas del Tandil afirma que es á la Confederación que incumbe resolver lo que mejor crea para el 1º de Mayo y propone, al efecto la celebración de un mitin callejero.

Carpinteros de Tucumán argumenta como otros compañeros en contra de la adhesión y se declara partidario de una conjunción de las diversas tendencias.

Toma la palabra el delegado de los Electricistas y por todo argumento no hace más que calificar de sectarios á los que defienden la integridad de la organización y no quieren entregarla á la influencia de un partido político.

Continúa largo rato el debate, clausurándose con la adopción de la siguiente moción:

"Considerando:

Que el Partido Socialista es una institución ajena á la organización obrera por cuanto aquél tiene por base principios y fines completamente contrarios á los que forman los propósitos de la C. O. R. A., y teniendo en cuenta que los estatutos y bases de nuestra organización especifican claramente que no reconoce los partidos y sectas que figuran fuera de la organización,

Resuelve:

No tener en cuenta la invitación del Partido Socialista pidiendo la adhesión de la C. O. R. A. al mitin que aquél celebra el 1º de Mayo."

Votan por la moción: Ebanistas del Rosario, Ebanistas d e la Capital, Canteristas de Cerro Sotuyo, Balcarce, Deán Funes y Tandil, Escultores en madera de la Capital, Carpinteros de Tucumán y Escoberos de la Capital.

En contra: Bronceros de la Capital, Carpinteros de Chacabuco, Constructores de carruajes de la Capital, Horneros de Junín, Herreros de obras de la Capital, Electricistas y Talabarteros, íd.

—

Se discutió, asimismo, la actitud Confederal para el 1º. de Mayo, sin llegarse á un acuerdo. Resolvióse, al final, invitar á todas las organizaciones obreras, así autónomas como pertenecientes á la F. O. R. A., á objeto de concertar una acción de conjunto entre todo el proletariado organizado.

—

Dióse cuenta de una nota del Centro Socialista—arrendatario del local Méjico 2070—donde comunica que en adelante extenderá los recibos á nombre de los respectivos tesoreros gremiales, para poder responsabilizarlos en caso de que ocurran nuevos estados de sitio.

* * *

La música del organillo reformista con motivo de la sana y acertada resolución de la Confederación ha desentonado bárbaramente. Cantó en todos los tonos su fanfarrona indignación, llegando al extremo inconcebible de consignar cochinamente la tendencia, oficio, etc., de cada uno de los delegados, para deducir consecuencias en favor de sus propósitos políticos, y, también, á buen seguro, para darle oficiosamente una manito á los lacayos de la burguesía.

Y lo más curioso es el afán desmedido que demostraron por obtener la adhesión de la Confederación, alegando con bien mal disimulado maquiavelismo que sólo debían intervenir las sociedades de la capital, porque se trataba de un asunto local. Pero entonces, señores políticos, ¿por qué se dirigieron ustedes particularmente á la C. O. R. A., que abarca á los gremios de la Capital é Interior? Vosotros no ignoráis, buenos señores, que un organismo como la Confederación debe lógicamente hacer intervenir en cualquier discusión á todos los delegados. Pero es inútil toda demostración, desde que el argumento era de ocasión y utilizado con un fin determinado.

Por otro lado, nosotros negamos que el asunto de la ley social interesara únicamente á los trabajadores de la Capital y por eso precisamente nos resulta estúpida la artificiosa especificación y clasificación que se pretendía lograr para obtener el fin deseado: la adhesión de la Confederación al mitin de los socialistas del partido. Resulta, como se ve, ese argumento peregrino, una engañifa de malos políticos, desde que la ley social—cuya "reforma", nótese bien: "reforma"—es el objeto aparente y visible del mitin socialista, afecta tanto á los gremios de la capital como á los del interior.

Y para comprobar nuestra aseveración pueden recordarse innúmeros abusos cometidos en nombre de esa ley contra los trabajadores organizados del interior, entre cuyas arbitrariedades culmina el asesinato policiaco del Tandil.

Ese hecho muestra la poca delicadeza y falta de escrúpulos de esa gente, que para conseguir un fin echan mano de malos recursos con los que pretenden excluir á otros trabajadores. Los trabajadores del Tandil, entre otros, afectados por la ley social, tienen porque desconfiar de los políticos, cualquiera que sea el color que ostenten.

Luego, ellos mismos probaron la falasia de ese argumento, proponiendo otra forma: que la Confederación realizara el mitin é invitase al partido socialista. Pero este tampoco halló ambiente entre la mayoria y fué rechazado.

La independencia del proletariado, el libre desenvolvimiento de su acción se han afirmado otra vez con netitud, malgrado el período difícil porque atraviesa la organización proletaria, lo que por si sólo importa un doble triunfo del concepto revolucionario obrero.

LOS 106 PRESOS POR LOS SUCESOS DEL TANDIL EN LIBERTAD

El 28 de Marzo fueron puestos en libertad los 106 compañeros que por los sucesos ocurridos el 27 de Febrero en el Tandil se hallaban detenidos en el Departamento de La Plata, á la orden del juez Panthou.

Dicho juez en su fallo absolutorio dice, entre otras cosas, lo siguiente:

"No pudiendo convertirse en prisión preventiva la detención que sufren los detenidos en vista de no existir en autos indicios suficientes para responsabilizar á los nombrados por los hechos delictuosos que han originado la formación del proceso, póngase inmediatamente en libertad á dichos detenidos, á cuyo efecto se librará oficio al señor jefe de policía, de acuerdo con lo que dispone el artículo 13 de la Constitución y el 412, inciso 3, del Código de Procedimientos en materia de penas".

Por boca del juez, pues, y después de haber éste analizado los antecedentes, sabemos que el indio Lezama ha sido el causante directo de la masacre obrera del Tandil.

Una vez puestos en libertad 71 de los detenidos tomaron el tren para Buenos Aires y concurrieron al local de la Confederación. Demostraban un gran entusiasmo y en sus rostros podía leerse fácilmente que eran poseedores de un gran corazón, de un espíritu combativo que no cede ante los obstáculos ni ante las represiones de sus enemigos.

Vuelven, pues, al Tandil con el mismo ánimo que antes, dispuestos á entregarse en cuerpo y alma á la valerosa "Unión de las Canteras del Tandil" que es, en aquellas sierras, el símbolo más genuino y viviente de la fuerza obrera.

Los otros 35 compañeros puestos en libertad no pudieron tomar á tiempo el tren. De ahí que no hayan concurrido juntos con los demás al local Confederal.

—

Cuatro de los heridos que se hallaban en el hospital de la localidad han sido trasladados á La Plata y puestos á disposición del juez. De modo que todavía hay cuatro compañeros canteristas detenidos.

Esperemos que también estos camaradas recuperen la libertad.

—

El tesorero de la Confederación pagó la suma de $ 10.300 á los defensores. El dinero ha sido recolectado entre el proletariado, pero la mayor parte la ha proporcionado la caja de los mismos Canteristas.

Colaboración de clases
Lucha de clases

"La gran tarea que corresponde al proletariado en estos momentos es "reclamar" la libertad necesaria al desarrollo formal de su movimiento."

En un artículo con raciocinios bien burgueses que aparece en "La Vanguardia" de fecha 9 del corriente, encontramos el párrafo transcrito.

Por éste el proletariado deberá reclamar de la burguesía, la libertad necesaria, etc... lo que demuestra á las claras que nosotros, ó mejor dicho, que nuestro movimiento depende de la clase capitalista, y de aquí que sea necesario reclamar de ella, lo que el movimiento exije para su desarrollo.

Esa concepción de la lucha, difundida por los políticos, es una prueba más de la diferencia que hay con nosotros los sindicalistas que sostenemos que la libertad que necesite nuestro movimiento, debe ser el fruto lógico, necesario, de sus esfuerzos y sacrificios. Somos una fuerza autónoma y ella debe de encerrar en su seno los atributos de su desenvolvimiento.

Si cada mejora en el orden intelectual y moral necesitamos reclamarla á la burguesía, quiere decir que nuestra existencia y nuestros destinos no dependen de nosotros sino de ella, y esto en la práctica, quiere decir que nunca nos emanciparíamos, pues nuestra emancipación significa destrucción de los privilegios de la clase burguesa, para poder reconstruir la unidad moral del pueblo.

Los políticos de "La Vanguardia" demuestran con el párrafo que venimos analizando que son miembros de la clase burguesa y aun cuando hablan á nombre de los asalariados, no interpretan y menos comprenden, la concepción de la lucha de clases, como la practica el sindicalismo.

La fuerza obrera debe ser, ante todo, completamente autónoma y llevar en sí todos los elementos necesarios á su vida independiente, todos los recursos para su desenvolvimiento libre, sin hacer participar á otra clase con sus recursos intelectuales ó económicos; pues desde que esta coloboración se produce, el movimiento obrero deja de ser autónomo y en consecuencia no puede ser revolucionario, en el sentido científico, es decir, que no puede aspirar á destruir á la burguesía como clase, si ella necesita cooperar en el desarrollo del movimiento.

La fuerza obrera constituida contra la voluntad de la clase burguesa y para destruirla, lejos de solicitar su cooperación debe rechazarla, á fin de mantener la verdadera lucha de clases y poder contribuir á formar la mentalidad revolucionaria proletaria.

Los obreros no debemos reclamar sino luchar, y crear á la burguesía una situación que le orijine más perjuicios que la aplicación de la ley social.

Ese es el criterio que domina en toda huelga, en el taller, usina, etc.

No reclamamos que el patrón nos acuerde mejoras, porque sabemos que no seríamos escuchados, sino que organizamos el gremio y en el momento oportuno le amenazamos con suspender el trabajo sino acepta las mejoras propuestas... Es decir, le creamos una situación que le orijine más perjuicio que la aceptación de las mejoras impuestas.

Lo mismo debemos proceder con la clase dominante. Necesitamos organizarnos como clase, y en el momento oportuno, crearle una situación que le obligue á someterse á nuestras exijencias.

Pues reclamar la derogación de la ley social, basada en argumentos constitucionales, ó que es contraria á la libertad de los trabajadores, nos parece una paparrucha, pues ellos ya lo saben, y para eso la han dictado, para impedir que el movimiento obrero se desarrolle...

Los dos criterios, el de colaboración de clase y el de lucha de clase, aparecen nítidos y claros.

Mientras el primero hace depender el desarrollo del movimiento obrero de la buena voluntad de la clase dominante, ó de sus sentimientos humanitarios, ó de consideraciones filosóficas, basadas en una libertad, ó jus-

ticia abstracta, el segundo se esfuerza por constituir una fuerza social, bastante capaz y fuerte para poder luchar contra la clase dominante, y obligarla á retroceder, á medida que el pueblo trabajador se capacita y se fortifica. Reclamar de la burguesía la derogación de la ley social, es reconocer que ella debe continuar como clase dominante, es afianzarla en su carácter de clase privilegiada y explotadora.

Todo el artículo, de donde hemos tomado el párrafo que venimos analizando, es inspirado en un criterio acentuadamente burgués, y que nos coloca siempre en las condiciones de clase sometida incapaz é inferior, y en este caso lo lógico es suponer que seamos incapaces de emanciparnos del yugo burgués.

Ese criterio, aplicado á las "relaciones" que tenemos con la clase dominante, es la condenación del movimiento obrero como fuerza revolucionaria.

Un sindicalista.

La ley social

Expulsión de Nuncio Bertucci

El jueves 6 ha sido embarcado con destino á Itallia el compañero Nuncio Bertucci, en virtud de la celebérrima ley social.

Dicho compañero pertenecía á la organización de los albañiles, á la cual entregaba sus energías.

Está visto que la policía continúa haciendo perrerías, cobijada en la ley social. Por eso sólo se explica que se aplique la expulsión á un obrero que ha pasado toda su vida en esta república "hospitalaria", pues llegó á estas playas cuando apenas contaba "ocho meses" de edad. Eso descarta la posibilidad de que haya "importado" las ideas anarquistas que profesa y por cuyo grave delito se le expulsa para conducirlo á una tierra donde no tiene familia ni relaciones de ninguna especie. Deja á su compañera en Buenos Aires.

La ley social continúa prohijando grandes arbitrariedades. Es al proletariado, directamente afectado, que le toca ponerse en condiciones de fuerza, que las hagan imposibles.

LA ARMONIA SOCIAL

El 12 de Enero tuvo lugar en el suntuoso hotel del archimillonario Astor, en Nueva York, la asamblea general de la "Civic Federation" (Federación Cívica) de los Estados Unidos, la famosa asociación donde fraternizan ciertos "leaders" de los grandes sindicatos norteamericanos con los millonarios, los "trustistas" más renombrados.

La "Civic Federation" tiene por costumbre celebrar cada año "la armonía y buen acuerdo entre el capital y el trabajo". Estaban presentes, entre otros, el gran presidente de la grandísima Federación Americana del Trabajo, señor Samuel Gompers, los "leaders" obreros John Titchell, de la federación de mineros, Warren S. Stone de los maquinistas, Hugo Frayne, James Duncan de los graniteros, William Ashton, etc. Entre los capitalistas estaba la "flor y nata" del país: los banqueros Augusto Belmont é Isac Seligman, Oscar Strauss, W. Perkins de la casa J. P. Morgan y Cía, el pastor John Wesley Hibl, jefe de la liga antisocialista, etc. En el banquete habitual de la "Civic Federation" tomaron la palabra Teodoro Rorsevelt, el ex-presindente, y Andrés Carnegie, el multimillonario filántropo que creyó bien hablar ante los señores y damas elegantes sobre el voto de las mujeres, declarándose antifeminista. Y así por el estilo. Es perfectamente inútil deplorar que un movimiento sindical permita á sus jefes ir del brazo con los capitalistas de una manera tan obscena y desvergonzada. Esto solo indica la mentalidad especial de los obreros que se dejan trasquilar pacificamente por semejantes individuos. De un movimiento obrero así lo mejor que podamos desear es que se arruine cuanto antes para dar paso á una organización superior. Lo cual, felizmente, se está produciendo. Ya lo hemos indicado otras veces en estas columnas. La asociación revolucionaria "Trabajadores Industriales del Mundo", llena de batallador y enérgico espíritu, toma vuelo cada día y con el tiempo seguramente sustituirá del todo á la Federación américana del Trabajo que proclama el vergonzoso conturbernio entre dos mundos inconciliables: Trabajo y Capital, productor de riqueza y parásito inmundo y criminal.

COMPAÑEROS:

El mejor medio de contribuir á "La Acción Obrera" es hacerse subscriptor.

De todo y de todas partes

Contra las estupideces de un diputado.—Los compañeros italianos que habitan en Túnez han dirijido al "Peuple", diario socialista de Bruselas, una protesta enérgica contra los difamaciones del señor Emilio Vandervelde, el millonario diputado socialista belga. Este señor, publicando la relación de su viaje por Túnez, se permitió decir: entre otras inepcias: "Hasta ahora los italianos no tienen ninguna organización. Sicilianos la mayor parte, se interesan más por la Camorra que por la organización obrera".

Este miembro de la aristocracia socialista belga no sabe que de 1884 á 1891 los italianos de Túnez han publicado "L'Operaio"; que una segunda serie del mismo periódico fué publicada en el año 1894, siempre con el concurso de los compañeros italianos, los cuales además han desarrollado una gran actividad de propaganda por medio de conferencias, edición de folletos, etc.

Varios compañeros han sido procesados por conmemorar á los mártires de Chicago. Fueron los italianos quienes prepararon y realizaron la evasión de los condenados políticos deportados á las islas mediterráneas. Ellos publicaron la revista "Protesta Umana", dirijida por el doctor Converti y en la que colaboraban Cipriani, Agresti, Fabbri, Malatesta, etc. Al frente de la huelga general de 1894 y del movimiento sindical estuvieron casi exclusivamente elementos italianos y no franceses.

Después de esa huelga los compañeros italianos han publicado "La Voce dell' operaio", "Il Sindicalista", "Il Proletario". De 24 compañeros procesados por haber formado en Túnez organizaciones obreras internacionales, 20 eran italianos. Pero el señor Vandervelde solo ve "camorristas" entre los obreros italianos!

Acto de justicia.—En la ciudad de Spokane, estado de Washinton, en los Estados Unidos, John Sullivan, jefe de policía de la localidad, mientras leia el diario en su casa fué herido mortalmente por un tiro disparado de afuera.

Sullivan es el tirano que entabló la lucha contra los "Trabajadores Industriales del Mundo" de dicha ciudad cuando éstos quisieron, el año pasado, gozar del derecho de palabra concedido por la constitución; se mostró entonces de una brutalidad feroz y envió centenares de trabajadores á la cárcel, en la cual varios sucumbieron víctimas de horribles tratamientos.

Ahora ha obtenido la recompensa que merecia por sus crímenes. Los Falcón, los Sullivan y todas las bestias inmundas que, al servicio del capitalismo, desahogan sus crueles instintos en la sufrida carne obrera, deben ser eliminados de la faz de la tierra.

La fe militar.—La fe militar se va, tanto en Alemania como en Francia. Las estadísticas del ejército alemán en 1909 acusaban 13.000 desertores y 50.000 insumisos. Las de 1910 acusaban 13.500 desertores y 53.000 insumisos. Hay un crecimiento de 3.500.

En cuanto á Francia la estadística es mucho más desoladora... para los burgueses. De 1898 á 1909 el número de desertores ha aumentado en un 40 por ciento y el de insumisos, es decir, no presentados á las filas, en un 122 por ciento. En cuanto á los enganches voluntarios, disminuyen cada día más.

De París solamente eran, en 1905, 3743 los enganchados. En 1910 ha sido de 2274, es decir, ha disminuido casi en 50 por ciento. El informe que presenta estas cifras pide mucha energía para combatir la "plaga" del antimilitarismo. Nada de annistias. Mucho Consejo de Guerra, mucha severidad; que los jueces civiles condenen "enérgicamente" á los que propagan tan nefastas ideas; que los profesores y maestros den á sus alumnos lecciones de patriotismo y fulminen contra los malos patriotas. Energía, mucha energía. Lástima que pierdan el tiempo tan inútilmente.

La patria, la señora patria, todas las patrias de los señores burgueses y demás calaña de parásitos está definitiva é incurablemente enferma. Más tarde ó más temprano los proletarios la han de hundir del todo.

NECESIDAD DE LA ORGANIZACION

Cuando observo y medito sobre las acciones del sindicato en la actualidad, recuerdo los tiempos en que yo, pequeño aún, iba á la escuela y, luego, por una sucesión de recuerdos, llego hasta la fecha en que contaba 18 años, y me pregunto porque he llegado hasta esa edad ignorando tantas cosas, siendo un esclavo de la religión, un instrumento del confesonario!

Yo he experimentado las primeras sacudidas de mi alma—donde han germinado ahora las mieses de la rebeldía—aquí en el Tandil. Una gran cantidad de obreros de las canteras hallábanse sometidos á la más dura explotación y tiranía, sufriendo toda clase de vejámenes de los burgueses, y si por ventura murmuraban alguna protesta se les echaba villanamente á la calle sin consideración de ninguna especie ó eran puestos en los cepos por la guardia, que entonces existía.

Esa situación obligó á los obreros á constituir un sindicato para defender sus derechos y perseguir la conquista de muchas reivindicaciones. Todos saben los buenos efectos que produjo y como determinó la transformación más radical del sistema de vida y de trabajo que entonces era la norma en estas canteras.

Esos hechos me hacen comprender que los trabajadores, teniendo voluntad y buena organización y unión, por consiguiente, pueden luchar contra la tiranía capitalista, contra el depotismo de los mandones y triunfar.

Organicémonos bien, unámonos, puesto que estamos en un período de cruel reacción que es preciso contrarrestar. Sólo con enérgicas acciones se consigue dar cuenta de un enemigo fuerte.

Hagamos propaganda y difundamos los beneficios de la organización, que así podremos crearnos la capacidad suficiente para vencer á nuestros enemigos y obligarlos á archivar todas sus medidas reaccionarias.

M. Díaz

Tandil, 31 de Enero de 1911.

Pidamos acción á nuestros compañeros

y no gracia á nuestros opresores

Leemos en "La Vanguardia" y escuchamos a muchos obreros que han caído en las filas del Partido Socialista, que nada puede hacerse mientras el gobierno, no anule la ley social Agregan que es necesario reclamar continuamente á aquél qe la derogue, y á ese efecto se publican artículos y se dan conferencias para demostrarle al gobierno que la ley social es contraria á la Constitución, á la civilización, al progreso del país, etc., etc.

Esa manera de concebir la lucha que sostenemos contra la burguesía, pone de relieve el criterio burgués de los directores del Partido Socialista, pues que hace depender el desarrollo del movimiento obrero, de la voluntad de la clase dominante. De aquí que toda la propaganda, toda la acción del Partido Socialista se circunscribe á buscar clientela electoral, haciéndoles creer que "apoderándose" del Estado harán servir á éste á sus propósitos é intereses.

Nosotros los sindicalistas tenemos otra concepción de la lucha, y no vemos en la ley social, sino en el Estado burgués, la causa y explicación de las trabas que pone la policía á nuestras reuniones y á nuestras organizaciones.

Supongamos el caso que llegara á este país un personaje político burgués de otro país, que solicitara como gracia del Estado la derogación de la ley social, y éste aceptara.

¿Acaso nosotros tendríamos más libertad de acción? ¿Podríamos entregarnos con confianza y seguridad á nuestra propaganda revolucionaria?

Anulada la ley social, quedaba el Estado burgués con sus policías, con sus ejércitos, con su parlamento, con su prensa, en fin, quedaría la clase capitalista con sus privilegios que en el acto que nuestra propaganda, que nuestra acción atacara sus intereses y derechos privilegiados, el parlamento dictaría otra ley igual ó peor que la social, y la policía, institución creada por los capitalistas para defenderla, volvería á repetir los actos de clase que realiza en la actualidad con el aplauso y la complicidad de todos los que usufructúan este orden de cosas.

Lo que necesitamos no es que el Estado, por un acto extraño á nuestro movimiento, derogue la ley, sino que la derogación de la ley sea una resultante necesaria de nuestra organización inteligente y fuerte, de nuestra propaganda audaz y tenaz, y entonces la libertad conquistada en esas condiciones, sería estable, duradera, y el Estado, obligado á retroceder, no podría avanzar nuevamente desde que nosotros nos mantuviéramos firmes en la lucha. Queremos decir á nuestros camaradas que la propaganda verbal de los políticos, contribuye á extraviar el criterio de aquellos obreros que no se dan cuenta exacta de las cosas, haciéndoles creer que bastan argumentos y consideraciones constitucionales y dejan en el olvido la organización obrera, su capacitación, la formación de su carácter, que es lo único que ha de sacarnos de las condiciones de servidumbre y de explotación en que vivimos.

¿Qué ha sido lo que ha obligado últimamente al gobierno de la Francia á decretar la libertad del camarada Durand?

¿Los argumentos legales de los políticos? No. Las amenaza de la Confederación General del Trabajo al anunciar una propaganda enérgica, violenta en toda Francia, la que hubiera creado una situación peligrosísima para el gobierno.

Y tenía la Confederación General del Trabajo tal confianza en sus fuerzas y tal seguridad en sus propósitos, que no cedió sino cuando el gobierno político de la burguesía se sometió completamente, dando no sólo libertad completa al "condenado" Durand, sino también que ordenó la revisión del proceso.

Es una fuerza social revolucionaria, que nosotros debemos esforzarnos por constituirla, sino seremos un grupo de sometidos é inútiles, y sólo revolucionarios de pico.

No, trabajadores, la ley social debe caer al suelo después de una propaganda tenaz, enérgica, de todos los momentos, pues sólo amenazando á la burguesía con actos que le creen una situación insoportable, es que nosotros podremos gritar victoria.

La ley debe desaparecer, por nuestros propios esfuerzos, y no por una concesión gratuita ó astuta de nuestros explotadores.

Un sindicalista.

Nota de la C. O. R. A.

Al Secretariado Internacional

Agitación contra la Ley Social

Damos más abajo la nota que la Secretaría Confederal ha dirigido al Secretariado Internacional, cumpliendo una resolución adoptada por el Consejo de Delegados en su reunión del 20 de Marzo ppdo.

La nota dice así:

Buenos Aires, Marzo 28|911.

Al Secretariado Internacional de los Sindicatos.

Camarada C. LEgien.—Berlín.

En más de una ocasión habrán llegado hacia vosotros nuestros gritos de dolor y protesta á la vez, motivados todos ellos por las represiones de que somos víctimas los trabajadores de esta República por parte de los gobernantes.

Conoceréis, también, la existencia, de una ley titulada de "defensa social" la que da facultades á la policía para impedir nuestras reuniones, aprisionar y hacer procesar por cualquier nímia infracción, á los obreros más activos de nuestros sindicatos, y si por esos actos que nosotros con toda justicia consideramos abusivos queremos manifestar públicamente nuestra protesta, se nos impide hacerlo. Recientemente, en el Tandil, provincia de Buenos Aires, con motivo, según la policía, de haber cometido la Comisión del sindicato de las Canteras que ahí existe, una infracción á dicha ley, realizando una asamblea privada del gremio, ha acontecido un hecho de sangre provocado por la policía y del que fueron víctimas seis obreros, "dos muertos y cuatro heridos".

Este hecho tan alevoso y criminal, cometido al amparo de la ley social, es el que nos mueve á dirigirnos á ese secretariado para que nos secunde en nuestra campaña emprendida, no ya tan sólo contra los hechos de sangre á que hacemos mención, sino que también, y con especial interés, contra dicha ley, causante de toda una serie de prisiones, procesos, confinamientos y destierros.

En repetidas ocasiones la policía nos ha impedido penetrar á nuestra secretaría, donde además existen treinta sindicatos más y una biblioteca obrera. Se recurre á la jefatura de policía á indigar las causas y no se nos dá ninguna explicación. Estos casos se repiten con frecuencia, y como comprendereis nos perjudican, por cuanto se nos impide así efectuar nuestros trabajos de secretaría.

Colocados, pues, en estas situaciones, con una ley bárbara y retrógada y el sable policial para hacerla cumplir, nos vemos casi imposibilitados á hacer cosa alguna. No obstante, nos agitamos, nos movemos y preparamos, en fin, un movimiento general de protesta que al ser secundado por una agitación verbal ó escrita por el proletariado de las demás naciones, indudablemente dará su resultado.

Dos reuniones de delegados llevamos efectuadas en el mes en curso con ese propósito. La última, efectuada el día 20, en la que hubo delegaciones de sindicatos de la Capital é interior de la República, votóse la siguiente orden del día:

"La reunión de delegados convocada por la C. O. R. A., celebrada el 20 del corriente á objeto de discutir la conveniencia de declarar la huelga general como acto de protesta por los hechos de sangre del Tandil, resuelve:

"Considerando la condiciones actuales de la organización obrera, en su lucha y desenvilvimiento frente á la ley de defensa social, por la cual es objeto de miles de atropellos constatados en una serie de hechos cuya culminación la constituye la tragedia desarrollada en el Tandil, la C. O. R. A., por intermedio del Consejo de Delegados, declara como firme propósito para combatir las causas que dan margen á los abusos que vienen cometiendo los poderes de la burguesía en contra la organización del proletariado, ir á la huelga general como medio único y capaz de satisfacer los anhelos de libertad proletaria.

Aconsejar á todos los sindicatos obreros de la República agitarse en el sentido de producir una intensa agitación tendiente á decretar en fecha oportuna la huelga general que se proyecta en contra de la ley de defensa social.

"Asimismo, acuerda ponerse en relación con el Secretariado Internacional de los Sindicatos, á fin de concertar una acción en conjunto contra la burguesía Argentina, la que ha de determinar por la intensidad y extensificación que obtendría la lucha, la anulación de la ley social.

"Al ponerse en relación con el Secretariado Internacional, procurará concretar el propósito de enviar un delegado de la organización á los países europeos, especialmente los que arrojan mayor inmigración á estas playas, á fin de hacerles conocer á los trabajadores extranjeros las condiciones reales que les ofrece la República Argentina que los llama para aprovechar sus vitales energías."

Bien, camarada; nosotros necesitamos una declaración de ese secretariado, y que haga público á las Confederaciones y Federaciones nacionales adheridas, cuál es nuestra situación y cuales nuestros propósitos. Creemos que en conocimiento de todas estas cosas los camaradas de las diferentes Federaciones y Confederaciones nacionales se agitarán en nuestro favor, tanto más cuanto nos anima el propósito de enviar un delegado á Italia y España, y tal vez á Austria, á fin de poner de relieve á los trabajadores que emigran á este país, cuál es la suerte que aquí les espera, que, lejos de ser un país donde la vida es buena y barata y ofrece probabilidad de mejorar sus condiciones económicas, les aguarda la ley de residencia, la ley de defensa social con sus treinta artículos que prescriben largas condenas, y, finalmente, la miseria y bagancia por las calles de esta Ciudad.

Como podeis ver en la orden del día votada en la asamblea de delegados efectuada el 20, los trabajadores de la Argentina, están dispuestos á recurrir á la "huelga general" si fuera necesario, para conquistar nuestra libertad de eunión, de palabra y escrito, y no lo dudamos que eso se hará, pues ¡es nuestra situación que así lo exije!

Esperando ver á la brevedad satisfecho nuestro pedido, salúdalo cordialmente.

Por el Consejo Confederal,

A. Bianchetti.—Secretario.

NOTA: Camarada C. Legien: sírvase enviarnos á vuelta de correo instrucciones y estatutos para enviar, en consecuencia, nuestra adhesión al Secretariado.—Vale.

Esta nota fué pasada en idioma francés.

A LOS COMPAÑEROS:

Recordamos que es necesario que todos los compañeros demuestren actividad y dedicación á LA ACCION OBRERA para asegurarle una vida fácil y próspera. Para obtener este resultado el mejor medio es cooperar pecuniariamente. Pedimos, en consecuencia, soliciten listas de suscripción y que las hagan circular profusamente.

También recomendamos á los compañeros que tengan listas en su poder hagan los posible por remitirnos cuanto antes lo que hayan recolectado.

Es menester que los compañeros se empeñen en mantener á LA ACCION OBRERA y den muestras de cariño hacia ella.

Peligros del funcionarismo sindical

"No puede tocarle mayor desgracia á un *tradeunionista*, enérgico y activo, que la de convertirse en un funcionario asalariado de la organización obrera. Cuando trabajaba, su afición por la bebida no le impidía ser un hábil obrero y un buen ciudadano. Ese obrero, convirtiéndose en funcionario ó delegado permanente de la organización está, casi inevitablemente, condenado á hacerse un bebedor habitual. Tiene más tiempo y ocasión. Viaja, va á las estaciones, vigila. Los períodos monótonos del trabajo físico los reemplaza por un trabajo intelectual al cual no estaba acostumbrado, por momentos de excitación y ansiedad durante los cuales está obligado á beber casi con cada uno de los que encuentra.

Ya funcionario, aun cuando sea superior en energía y habilidad á sus camaradas tolera sus pasiones y deseos. Su nueva posición, su oficio de funcionario asalariado, le abre nuevos horizontes y le dá nuevas ideas. Una de sus funciones es la de servir de árbitro. Cree, fundamentalmente, que en todo conflicto los trabajadores, únicamente tienen razón. Pero, cuando como funcionario ó delegado le está encomendado examinar las circunstancias exactas de los conflictos, de negociar con los patrones, de hacer transacciones, termina por reconocer, cada vez más, que no siempre los

capitalistas son injustos. Ese trabajo no le aumenta su salario pero sí le aumenta su tarea y las preocupaciones. *La antigua impresión viviente de las privaciones y de la opresión á que están sujetos los obreros se va borrando de su espíritu y termina por considerar, cada vez más, las quejas de los obreros como descabelladas y sin fundamento.*

Por lo general, un funcionario de una gran Trade-Unión es bien recibido y festejado por la burguesía. Se le invita, frecuenta las casas de los burgueses, en donde admira las comodidades y sus lujos. Su mujer comienza á estar desconforme. Ella le repetirá de continuo que fulano de tal, ex compañero de taller, está bien colocado y que si él trabajara un poco más para sí mismo y un poco menos para los demás, como lo hizo su ex camarada, podría estar mejor y vivir confortablemente, sin temor al mañana.

Comprende la verdad de estas palabras. Conoce á muchos hombres que, con menos energía y habilidad que la suya, han llegado á ser capataces, administradores, empleados, mientras que él no gana más que un salario de 50 ó 100 francos y sin probabilidades de aumento.

Las insistentes palabras de su mujer y de sus parientes, sus propias reflexiones, el aumento de años, el deseo de una buena posición en la vida y un porvenir para sus hijos, un poco de envidia hacia sus ya amigos los burgueses, todo comienza de una manera insidiosa, silenciosa, inconscientemente á producir en él un cambio en la manera de concebir la vida.

Ya cambia de casa, va á vivir en una forma distinta. Abandona á sus amigos los obreros; su mujer cambia de relaciones. Adopta cada vez más ideas y costumbres nuevas, sacadas de otro ambiente distinto al de los obreros. Poco á poco llega á estar en desacuerdo con los trabajadores de la organización que le paga y mantiene y que ya no aceptan sus proposiciones con la facilidad que lo hacían antes. Eso sucede, insensiblemente, sin que ni el funcionario, ni los obreros tengan conciencia de la transformación.

El funcionario sindical lo atribuye á una camarilla de descontentos ó á los impulsos salvajes de los más jóvenes. Los obreros le consideran como un urgulloso, como un presuntuoso y un negligente por la vida de la organización. Sus maneras, sobre todo con respecto á los que buscan trabajo, han sufrido un cambio considerable, pues los considera como á cualquier cosa y á los desocupados como individuos que han cometido alguna falta. De aquí surgen los odios.

Como se presenta á la secretaría con buen sobretodo, con paraguas elegante, con una indumetaria de condición más elevada, se desarrollan, silenciosa y profundamente, sentimientos de cólera y el descontento cunde. Los mismos obreros hacen conocer por todas partes que él es un tipo arrogante y orgulloso. De este modo pierde poco á poco la simpatía y el apoyo de los que le sostienen en el empleo.

Por fin estalla la tormenta. Se prepara una gran huelga. Sin darse cuenta, conociendo los desasatres que entraña una huelga, está poco dispuesto á sostener las exigencias de sus camaradas y prepara una transancción que naturalmente no agrada á muchos obreros. El rayo cae. Cuando se presenta en una asamblea general se le saluda con los gritos de "traidor"! "vendido"! No ha habido corrupción; ni su moralidad, ni su inteligencia han sido tocadas. Fuerte de su conciencia, hace frente, rechaza la acusación y por el momento queda bien parado. Pero rápidamente su situación se hace insoportable. Siente que á su alrededor late el odio y se insinúa le sospecha. Es cierto que será reelegido, pero los obreros nombran al mismo tiempo un comité encargado de controlarle. Picado en su amor propio, atribuyendo esas medidas á la envidia de individuos que quieren reemplazarle, hostilizando por todos, en conflicto perpétuo con su comité, busca una salida, encuentra un empleo y deja de ser funcionario sindical, abandonando para siempre el mundo de la organización obrera".

M. y Mme. Sydney Webb.

(de *Histoire du Trade Unionism*)

Reunion de Cooperadores

El domingo 9 á las 10 de la mañana se efectuó la reunión de los Cooperadores de LA ACCION OBRERA, con asistencia de más de cuarenta compañeros.

Se discutió largamente sobre el estado financiero y se puso de relieve la indiferencia lamentable de que daban muestra muchos compañeros, pero se hizo notar que eso era meramente transitorio y determinado por múltiples causas. Luego de haber analizado detenidamente la situación de la administración y comprobándose que había fondos suficientes para reanudar la publicación con lo recolectado en el acto y lo que llegó por concepto de pago de suscripciones, donaciones y producto de las listas, se acordó hacerlo así á partir del día 20, comprometiéndose formalmente todos los compañeros presentes á asegurarle la aparición regular por considerar que la hoja era completamente indispensable en los momentos actuales, ya que no se cuenta con órganos alguno de propaganda que pueda reflejar y defender los anhelos de los trabajadores revolucionarios. Se hizo notar, también, que con la desaparición de LA ACCION OBRERA, se favorecerá la infiltración de la propaganda de los políticos. LA ACCION OBRERA, se dijo, es, pues, indispensable y cábenos á nosotros los sindicalistas la obligación moral de mantenerla.

Con tal objeto se nombró una comisión de 3 compañeros, para formalizar el Grrupo de Cooperadores y asegurar el cobro de las cotizaciones mensuales que se comprometan á abonar para contribuír á la vida de nuestra hoja.

De manera que todos los compañeros sindicalistas serán entrevistados por dichos camaradas al objeto indicado, y esperamos, fundados en muy justas razones, que no desatenderán el llamado.

Si los numerosos compañeros que asistieron á la reunión y los que no se hicieron ver se empeñan, LA ACCION OBRERA vivirá y no tendrá dificultades.

Esperamos que así sea.

La organizacion gráfica

Cómo vive en manos de los políticos

El sindicato gráfico tiene á su frente, desde el 14 de diciembre de 1910, una Comisión General Administrativa cuyos miembros, en su totalidad, son socialistas. Y desde que la Federación Gráfica Bonaerense es administrada por ella hemos ido anotando sucesivamente una serie de actos arbitrarios y por los cuales ponían de relieve el poco respeto que les merecía la autonomía de la organización. Y es sabido que ésta se mantiene precisamente en virtud de las diversas tendencias que predominan en el gremio, Por lo demás, eso no es para causar sorpresa si se tiene en cuenta la forma como han sido nombrados y las manifestaciones hechas por algunos miembros de esa Comisión declarando "que ellos procederían de acuerdo con su criterio". ¿Y los asociados, son acaso ceros al cociente? Es obvio preguntarlo puesto que la asamblea que los designó es el colmo de lo arbitrario y la más clara demostración de que la autonomía de la organización y de los asociados, los tiene sin cuidado. Fueron elegidos en medio de una grita infernal y á tambor batiente, sin que se discutiese la lista de los miembros propuestos, ni se presentase una en contra, habiéndose adoptado una moción completamente opuesta á la que se estuvo discutiendo, en general, durante varias horas.

Como obrero organizado he sentido la necesidad de ocuparme del gremio á que pertenezco á raíz de la declaración hecha por la F. G. B. relativa al 1º de Mayo, la Confederación y el Partido, y, también, por la publicación de el "El Obrero Gráfico", en el cual al tratar de la asamblea del 14 de Diciembre se dicen falsedades vergonzosas como aquella que atribuye á los adversarios del sistema unitario el haber designado orador "oficial". Esa es una ingenuidad maligna.

Luego consigna la no celebración de la asamblea que debían realizar los asociados á invitación del Comité Federal, el 28 de Diciembre, para rectificar ó ratificar el acuerdo de la asamblea del 14, silenciando el motivo que no es otro que el siguiente: "La Vanguardia", por su cuenta y la C. G. A. por la suya, hicieron público ó dieron á entender que los que se reunían eran anarquistas, lo cual es incierto puesto que se trataba de todos los asociados, y entonces la policía prohibió la reunión, cosa que no se había hecho jamás con los gráficos aunque no hubiesen solicitado el consabido permiso. Es un detalle que se ha omitido voluntariamente, porque ellos no ignoran que la concurrencia era numerosa.

* * *

Es preciso, ante todo, que recuerde algunos antecedentes de la organización.

Mucho tiempo hacía que la F. G. B. venía acusando una marcada decadencia. Después de un período de florecimiento, vino el desmembramiento. Los reveses experimentados por la organización con las numerosas huelgas parciales que se sucedieron en el año 1908 y los diversos estados de sitio dieron margen á esa decadencia que se hizo cada vez más aguda, llegando á su grado máximo á principios de 1910. Nótese que causas internas han influido no poco. Por un lado la impericia y poca dedicación de unos y por otro el cobarde abandono de otros que dejaban la organización, cesando hasta de abonar sus cotizaciones con pretextos fútiles. Entre estos se cuentan muchos de los que se llaman socialistas. Viendo el estado de la organización muchos compañeros creímos ver la solución del problema en una "transitoria" centralización hasta tanto la organización volviese á su normalidad. En tal sentido la asamblea efectuada en abril de 1910 aprobó una moción.

Cuando las comisiones hubieron de hacer entrega se suscitó una dificultad porque caprichosamente algunos compañeros se negaban á hacerlo. Hubo de convocarse una nueva asamblea que se celebró poco después y la cual rectificó el acuerdo, nombrando una Comisión Reorganizadora con la misión de trabajar para establecer el sistema federativo de un modo regular. Esta Comisión, ciertamente, fué poco activa, pero es preciso hacerles justicia por cuanto tropezaron con la más desoladora indiferencia del gremio, debiendo notarse que poco tiempo después se decretó el estado de sitio que se prolongó por cinco largos meses. Terminado el estado de sitio, esa Comisión reanudó sus trabajos con algún éxito, logrando organizar, con más ó menos regulariadad y aunque deficientemente, el sistema federativo; y para dar cuenta de su cometido citó á una asamblea, donde dió su informe—que se aprobó—y en dicha asamblea Zoppi presentó su famoso proyecto suscripto por 60 firmas, cuya discusión se postergó para otra asamblea, la que tuvo lugar el 14 de diciembre. El proyecto lo constituye un sistema de centralización sumamente conservador é inaceptable. La asamblea comenzó por discutir el proyecto y por mayoría lo adoptó en general. Luego, al discutirse en particular, se le hace encanastar por los mismos que lo apoyaron y lo votaron, para introducir otra moción que no fué discutida siquiera y en seguida, utilizando la mayoría regimentada, se eligió la comisión. Suscintamente esos son los antecedentes culminantes.

* * *

Voy á exponer ahora algunos hechos concretos sobre la actitud de la C. G. A.

En primer lugar, hasta hoy, 20 de abril la Comisión reformista que pregonaba á los cuatro vientos la falta de rectitud de las anteriores comisiones no ha cumplido aún la más esencial de las disposiciones de la moción que hicieron votar: convocan á los asociados á los 90 días después de hacerse cargo, debiendo presentar un informe general sobre el estado de la organización y un nuevo proyecto de estatutos. Los socios estamos esperando y tenemos para rato todavía—si no nos movemos — puesto que en el periódico recientemente editado no se hace la menor alusión á ella. Esto de por sí es una grave irregularidad tratándose, sobre todo, de individuos de "orden y buena administración" como los que están actualmente al frente de la F. G. B.

Síguele luego la resolución que adoptó la Comisión respecto á las huelgas parciales y esto con motivo de la que se produjo en el taller de Mortlok. La resolución expresa en la parte dispositiva y á continuación de los inevitables "considerandos", lo que sigue: "La Comisión General Administrativa, resuelve: No hacerse solidaria con los movimientos que se sucedan sin previa asamblea de los personales é intervención de ella." Esto es una resolución que no se ajusta á la realidad puesto que desconoce la posibilidad de declararse en huelga espontáneamente, como muchas veces ocurre, si bien luego en dos ó tres incisos reglamente la forma como deben conducirse los personales para tener derecho á proceder en contra de esa resolución.

Con motivo de los sucesos del Tandil, la C. F. B. toma también una interesante resolución que es bueno conocer. Dice así (vienen antes los considerandos):

"1º—No convocar al gremio para discutir este asunto por considerar extemporánea la huelga general.

2º—Protestar enérgicamente por las contínuas masacres y atropellos inauditos llevados á cabo contra los obreros y sus organizaciones.

3º—Levantar una suscripción por medio de listas para contribuir á la defensa y ayuda de los obreros y sus familias.

4º—Invitar á todos los trabajadores de la república á organizarse en sociedades gremiales, única fuerza que hará impracticables las leyes anteriores".

La Comisión desconose al gremio. Resuelve por su cuenta y acuerda **no convocarlo,** olvidándose que tiene la misión de administrar solamente puesto que la asamblea no le confirió facultades ejecutivas. Era menester convocar al gremio y éste hubiese resuelto lo que mejor creyese, siempre, en tanto estuvieron los elementos que califican de "sectarios y malos administradores", se prosedió así. Además, la parte relativa á las listas no se cumplió, ni se pensó en ello. Por "El Obrero Gráfico" y en lugar que es preciso adivinarlo, recién se invita á los asociados á retirar listas. Los hechos han ocurrido hace próximamente dos meses y los presos ya están en libertad. ¡Bién frescos estaban si esperaban la solidaridad de los gráficos! Está bien que el gremio no estuviese en condiciones para una huelga general y que la Comisión se encargue de afirmarlo por su cuenta y sin consultarlo, pero lo que no está nada bien es que se deje de cumplir negligentemente una de las disposiciones de la moción, la más importante si se avalora debidamente su espíritu!

Y para ofrecer contraste, queremos creerlo así, he aquí lo que hicieron en cambio: un señor Contador desapareció con una cantidad de 90 pesos (más ó menos) y la Comisión hizo circular una lista de suscripción arguyendo que era para la familia del desaparecido. El gremio ha sido engañado vilmente. Cierto es que ellos declaran que lo harán público en la próxima asamblea (que está en pañales todavía), pero, entre tanto, en el periódico consignan las irregularidades de las comisiones que á ellos hicieron entrega, irregularidades que, por otro lado, deben atribuirse á la impericia, nunca á la mala fe, callando habilidosamente ese hecho sugerente y que les afecta de una manera directa.

Esto es lo que ellos llaman administrar pulcramente! Por eso sin duda han estado abismados en la exhumación de los balances más de tres meses!

Y aquí, ya que cuadra, puesto que habló de las antiguas comisiones, debo decir que la mayoría de los miembros de la actual Comisión han figurado en ellas desde la Fusión, hasta que dieron el asalto en la asamblea del 14 de diciembre de 1910. Todos, salvo Ragnó y Sáenz, tuvieron participación activa, retirándose unos por ineptos y otros por perezosos, y se cuenta entre ellos uno que dejó bastante embrollada la contaduría de una sociedad, costándole gran trabajo al compañero Greco para ponerla en orden, (entiéndase que no habló de sustracciones). De modo, pues, que la piedra que arrojan les caen en las narices. Salta á la vista que lo razonable y puesto en razón habría sido que hubiesen desplegado entonces más actividad de la que tuvieron.

Llegamos ahora á la más "ideóloga" de las resoluciones, y eso que ellos, los socialistas, ponían el grito en el cielo cuando creían descubrir en la proposición de algún compañero anarquista propósitos "ideológicos". La resolución á que me refiero es relativa al 1º. de Mayo. Su contenido es el siguiente:

"Resuelve: Aplaudir la idea del Partido Socialista de agitar la opinión obrera en el sentido de propender á la derogación de la ley social;

"Invitar á los obreros y hombres libres á coadyuvar en la obra de reconquista de las libertades perdidas;

"Lamentar la determinación de la C. O. R. A. en estos momentos en que se debe aunar ideas para hacer respetar los derechos ciudadanos;

"Dar amplia facultad á los asociados para adherir á los actos que se realicen el 1.º de Mayo."

Como se puede ver, aunque la adhesión al Partido Socialista se quiera encubrirla hipócritamente "dando" libertad á los asociados, el hecho es que moralmente se adhiere á él y condena la lógica y necesaria actitud de la C. O. R. A. inspirada en el justo deseo de mantenerse apartada de la obra y acción de todo partido político, llámese como se llame. Este acuerdo de una "comisión administrativa" denota el espíritu tendencioso en que fundamentan su actitud y eso está perfectamente reñido con la autonomía de la organización gráfica.

Tendría que decir mucho más—sobre todo hacer más amplia consideraciones—pero el artículo se haría demasiado largo y fatigoso. Me propongo, por consiguiente, darle término brevemente.

Consignaré, antes, este otro "abuso de autoridad" de la recta (?) comisión: han disignado un tenedor de libros para llevar los libros, extraño al gremio. ¡Es el colmo! ¡Vaya con estos "administradores" pulcros!

Y todo esto que no es más que una ininterrumpida sucesión de abusos, de actos de desconocimiento del gremio, es sin embargo calurosamente aplaudido por el órgano diario de los reformistas. Pero es natural que lo haga puesto que persigue un fin bien claro y acariciado desde largo tiempo: convertir á la organización gráfica en un instrumento del P. S.

* * *

Los compañeros deben considerar la situación y recordar que muy en breve será preciso hacer algo—y hacerlo enérgica y activamente—para modificar, mejorándolas, las condiciones actuales del gremio y que para ello es preciso no continuar consintiendo que una Comisión administrativa prescinda sin más ni más del gremio y dé los asociados para orientar á la organización.

Yo me permito hacerles un llamado para que concurran á fortalecer la organización gráfica imprimiéndole una marcha más en armonía con las imperiosas necesidades del gremio y para que las comisiones no se singularicen por un constante abuso de sus facultades como ocurre actualmente en la Federación Gráfica Bonaerense en detrimento del buen acuerdo y en perjuicio de la libertad é independencia de los asociados.

Luis LAUZET.

Los hombres representativos

LA FUERZA NUMERICA

El Partido Socialista Argentino ha resuelto dirigir por intermedio del doctor Caminos, una circular á los hombres "representativos", para que envíen á "La Vanguardia" su opinión sobre la ley social.

De esa circular estractamos el párrafo siguiente:

"El diario (La Vanguardia), divulgará ese día la opinión de los hombres representativos sobre la citada ley; el mitin popular exhibirá la fuerza numérica de los que reclaman su derogación ó su reforma".

Ese párrafo pinta á las claras la concepción que ellos (los políticos) tienen de la lucha social y el rol mecánico de clase inferior que los trabajadores desempeñarán el 1.º de Mayo.

Por lo pronto, los políticos reconstruyen en el partido las dos clases, la "ilustrada", dirigente, y la ignorante y dirigida. La primera la forman los "hombres representativos", y la segunda la "fuerza numérica" de los trabajadores.

En el comienzo de la formación del Partido Socialista, los "políticos intelectuales" cuidaban con frecuencia que apareciera en el partido diferencia alguna entre ellos y los obreros hasta el punto que estos eran ensalzados, elevados, encima de todas las clases sociales... eran los creadores de la riqueza pública, los llamados en un porvenir no lejano á organizar la sociedad sobre bases más igualitarias, más libres y más dignas.

Ellos los políticos intelectuales, trataban de aparecer no superiores á los obreros y los estimulaban á instruirse, á capacitarse, para dirigir por sí mismos sus organizadores de oficio y á formar parte de la Junta Ejecutiva del Partido.

Entonces, los políticos temían despertar en el ánimo de los trabajadores instintivamente mal predispuestos para la clase privilegiada, la desconfianza hacia ellos y procedían con habilidad á fin de infundirles confianza en sus propósitos desinteresados, ó mejor dicho en sus deseos de iniciarlos en el camino de su emancipación.

Muchos de nosotros hemos oído discursos de los políticos intelectuales del partido, que tenían por objeto demostrar á los trabajadores que los directores políticos de la burguesía, no eran tan capaces é ilustrados como lo parecían y ellos los trabajadores, podían con la observación del estudio llegar á adquirir la capacidad necesaria para dirigirse y comprender y resolver sus problemas, sin necesidad é intervención de los políticos gobernantes.

Pero sea que han tenido un mal momento, los políticos del partido ó se consideran con bastante influencia sobre la masa sometida é inferior, que en el párrafo de la circular que venimos estudiando, se han sacado la careta y se han exhibido tales cuales son al llamarse "hombres representativos" y á los infelices obreros que militan en las filas del partido, considerarlos únicamente "capaces" para que en el mitin, se exhiban como "fuerza numérica".

A los obreros no se les pide su opinión sobre la ley social; ellos siguen siendo ante sus directores, clase inferior, rebaño que necesita y debe mandársele; el juicio, la opinión sobre la ley social, la darán los "hombres representativos!"... es decir, las clases dirigentes, los eternos intelectuales, hombres superiores...

Y ese es el juicio que los políticos dirigentes del Partido tienen de la masa de los trabajadores, lo mismo que piensan de ella los políticos gobernantes de la burguesía.

Se quiere una prueba más contundente que la que fluye del párrafo transcripto, para demostrar á esos desgraciados trabajadores que se han metido al Partido, que desempeñan el mismo rol que el que desempeñaban cuando militaban en los partidos francamente burgueses.

Y esos infelices obreros se consideran con una gran capacidad política y miran como inferiores á sus camaradas que desde sus sindicatos se dirigen y gobiernan á sí mismos.

En las organizaciones sindicales no hay hombres representativos que nos mandan ni que nos llamen "fuerza numérica".

Ese párrafo es un latigazo dado en el rostro de los obreros que han sido conducidos á formar en el partido político.

Los intelectuales no pueden salir de la burguesía y venir á formar el partido político sino para dirigirlo y hacerlo servir al encumbramiento de sus personas.

Sólo los obreros de una mentalidad inferior no notan que en los partidos políticos, llámense burgueses ó socialistas, no podrán nunca aspirar á ser considerados ó escuchados, como los intelectuales miembros de la burguesía. ¡Qué lección para nosotros!

La vida obrera

HERREROS DE OBRAS

Continúa la huelga declarada el 20 de Marzo en los talleres de Hércules Aymone, calle Pringles 334. Motiva el conflicto el krumiro Marcelo Becchi, del que los obreros de la casa, apoyados por el sindicato gremial exigen la expulsión.

La resistencia del burgués en acceder al pedido de los obreros es debida á la actitud canallesca del capataz de ese taller señor Juan Maggi, ex-asociado activo de la sociedad de herreros, y furibundo militante del partido socialista desde hace varios años.

Este señor para hacerse acreedor meritorio del patrón, no ha titubeado en cometer el acto más ruin que puede llevar á cabo un hombre, haciéndose delator de la policía, donde se presentó acusando con testigos falsos á los obreros herreros: C. Panoretti y O. Guissio, como agitadores profesionales y amenazas de extorción y violencia. La cobarde actitud de este canalla dió por resultado el proceso instaurado contra Panoretti de acuerdo con el artículo 25 de la ley de "defensa social", estando el otro obrero, Guissio, con vigilancia en la puerta de su casa para ser aprehendido y procesado también.

El sindicato de Obreros Herreros de Obra dedica toda su atención á este conflicto y por la enérgica intervención de esta sociedad, no dudamos que se verán desbaratados todos los planes del rufián Maggi, el cual no tardará en palpar los resultados de su traidora y baja acción de delator al servicio de los capitalistas.

Tomen nota los obreros en general de este individuo para escupirle en la cara donde quiera que se le encuentre.

La asamblea que debió efectuarse el Domingo 16 y que fué suspendida por el mal tiempo se realiza el Martes 25 en el local Méjico 2070.

YESEROS

Este sindicato ha hecho circular entre el gremio un manifiesto llamando á asamblea á socios y no socios, para tratar una importante orden del día. Esta asamblea se verificará en el local Méjico 2070, el Domingo 25 del corriente, á las 2 de la tarde.

La comisión recomienda puntual asistencia é invita á los obreros del gremio que no están asociados lo hagan cuanto antes para prestar mayor fuerza al Sindicato.

ELECTRICISTAS

El martes 18 se efectuó la asamblea de este gremio con asistencia de un buen número de obreros. Se discutió el pliego de condiciones y se acordó aplazar su presentación hasta mejor oportunidad. Consta dicho petitorio de las siguientes cláusulas:

1°. Jornada de ocho horas.

2°. Abolición del trabajo á destajo y por hora.

3°. Responsabilidad de los patrones en los accidentes del trabajo.

4°. Fijar el salario mínimum y uniforme.

5°. 50 por ciento de aumento en las horas extras.

Se pasó después á discutir las notas pasadas por el P. S. y la Confederación. Las dos notas se referían al mismo asunto: el 1°. de Mayo.

Púsose á discusión la primera, pidiendo la adhesión al mitin, pronunciándose en contra de ese propósito varios obreros del gremio. Otros se pronunciaron en favor y el ciudadano electricista Cúneo, desde la presidencia hizo una sentimental defensa de los doctores. Sin duda la actitud del referido ciudadano es la que ha enternecido á la asamblea y ésta se pronunció en favor de la adhesión al P. S. por 30 votos contra 26.

Es bien triste que un organismo obrero prescinda de la organización Confederal á que está estrechamente vinculada, puesto que forma parte de ella, para adherirse al acto que realiza un partido político.

CORRESPONDENCIAS

CERRO SOTUYO

Hace ya más de doce días que ha estallado un conflicto en las canteras de los burgueses Piatti y Brignoni. Ha dado origen á la huelga una solicitud de aumento de los obreros.

En los primeros días de lucha el espíritu de los huelguistas mostrábase un tanto agriado y, por tanto, eso creaba una situación embarazosa. La llegada del delegado de la C. O. R. A., junto con la necesidad de la lucha, han hecho entrar en razón á los compañeros, siendo actualmente completamente homogéneo el ánimo de los huelguistas. La lucha, por lo mismo, se mantiene con el mejor y más halagüeño entusiasmo.

La primera reunión pública de los huelguistas pudo efectuarse recién el 5 de abril, pues la policía se oponía, excudándose en la ley social. Se realizó dicha asamblea, predominando entre los obreros un entusiasmo increíble. El local social se llenó de bote á bote.

En esta asamblea habló el delegado de la Confederación, quien tuvo palabras muy oportunas, demostrando qué propósitos inspiran las mentiras de los burgueses cuando un conflicto obrero los afecta y exhortó á los huelguistas para que no fuesen víctimas de los engaños patronales ni se dejasen sugestionar.

La asamblea discutió en seguida el petitorio formulado y agregó además de los 60 centavos por metro de cordón solicitado desde el principio, 20 centavos por metro á los cortadores, debiendo pagarse en las mismas condiciones que en el Tandil y 20 centavos de aumento general, por día, á los barrenistas, herreros y peones.

La misma asamblea acordó cooperar eficazmente á la organización de los canteros y asociar á los de Cerro Redondo y Sierra Chica, por cuya causa la asamblea resolvió que el delegado de la Confederación permaneciese hasta que todo esté solucionado.

Una de las más importantes y simpáticas resoluciones de los huelguistas es la que se refiere á los hijos de los huelguistas, de los cuales se harán cargo los compañeros que trabajen y se hallen en condiciones de ponerlos á cubierto de todo contratiempo, dando con ello mayor facilidad para la lucha á los padres de familia. Es una resolución que exterioriza el buen espíritu solidario de los obreros y la firme resolución que tienen de vencer y de anotarse una nueva victoria.

El día 10 se comenzó el pago á los huelguistas del burgués Piatti, el cual solicitaba, con el manifiesto propósito de asustar á los obreros, el desalojo de las piezas, pero ya las habían abandonado numerosas familias antes de la referida orden.

Los burgueses ven la batalla perdida y recurren á todas las armas; hacen circular calumnias que son ingénuamente creídas por algunos incautos. Pero ya demuestran en todas sus manifestaciones que están en vísperas de ceder á las reclamaciones obreras. Piatti busca la manera de salvarse de la multa que le reclamarán y al efecto pretende hacer creer que él tuvo el propósito de solucionar el conflicto desde un principio, diciendo que propuso la vuelta al trabajo aceptando todo el personal pero que no se harían cordones. Esto es una falsedad.

El gremio de Conductores se solidarizó con los Canteristas, siendo bueno el espíritu que predomina entre ellos. Sólo hay 3 ó 4 carneros, que serán expulsados una vez obtenido el triunfo.

***

Los Conductores de Carros de ésta quedaron organizados. Aprobaron los estatutos y acordaron su impresión.

Este nuevo sindicato se adhirió á la Confederación y nombró ya su delegado.

Corresponsal.

Cerro Sotuyo, 11 de Abril de 1911.

TANDIL

En la Cantera de Cima, "La Movediza", prodújose un conflicto cuyas causas paso á expresaros en seguida.

Los obreros de la citada Cantera consiguieron en los primeros días de abril hacerse anotar en la libreta algunos adoquines que no figuraban en el mes de marzo y que habían sido elaborados en los últimos días del mes. El patrón pretendía que esa cantidad de adoquines se cobrase en el siguiente mes cosa que no aceptaron los obreros y, como es lógico, desde el 4 de abril por la tarde dejaron de concurrir al trabajo, haciendo así efectiva la huelga. El día 5 intervino el escribano de Cima diciendo que volvieran el trabajo hasta tanto regresase el señor Cima que encontraba en Buenos Aires. Avisado que fué Cima se presentó y solicitó la intervención del Sindicato, cosa que se hizo inmediatamente y el día 7, es decir, tres días después, el burgués aceptó las reclamaciones de los obreros pagando, además, los tres días huelgueados.

Caminamos, como podéis ver, con paso seguro, anotándonos triunfo tras triunfo.

Corresponsal.

Tandil, abril 11 de 1911.

LOS DEUDORES

A raíz de la publicación hecha en nuestro último número respecto á los deudores de La Acción Obrera, *muchos se han apresurado á ponerse al corriente.. Pero otros continúan aún al descubierto, por lo cual prometemos dar sus nombres próximamente si no dan señales de vida. Vaya, entre tanto, nuestro agradecimiento á los que cumpliendo con sus obligaciones han cooperado á la reaparición de* La Acción Obrera.

CORREO

T. Bozone.—Le encarecemos tenga á bien enviarnos cuanto antes lo prometido, pues se aproxima el 1° de Mayo y el número ya está confeccionándose.

BIBLIOGRAFIA

Entre obreros, por Marcelino Gómez Arias.—Es un folleto de propaganda anarquista de 70 páginas, escrito en forma de diálogo. Su autor nos es desconocido por completo, y esto es mejor para nosotros, porque así al emitir el juicio que nos ha sugerido su atenta lectura resultará más evidente nuestra imparcialidad, pues no conociendo al autor no se puede objetar que influya la amistad ó la antipatía personal.

De las primeras páginas se manifiesta claramente la intención del autor: no pretende hacer una obra literaria, no; pretende realizar una obra más justa, más grande y más bella: quiere contribuir á la elevación del proletariado y á ella aporta sus modestas luces intelectuales tratando en lo posible de señalar el método que deben adoptar los proletarios para conseguir su emancipación.

Ahora que dejamos expuesto el noble propósito del autor, vamos á decir unas pocas palabras de la obrita.

El autor no está á la altura de sus intenciones. Demuestra no conocer muy á fondo la cuestión social; no ha estudiado el movimiento obrero ni el anarquismo, aun cuando su propósito es hacerle la apología. De los defectos de forma no hablamos; nos parece más justo decir que la sacrificó intencionalmente.

En comprobación de lo que dejamos dicho respecto al poco conocimiento del autor vamos á trascribir un parrafito de la página 37. Después de decir que nada se puede esperar del socialismo parlamentario nos sale con la afirmación siguiente, que revela la superficialidad del autor:

"No nos equivocáramos—dice—si digéramos que Carlos Marx vino á retrasar por un siglo la revolución social, mistificando el programa de la Internacional, que había inspirado el más grande de los revolucionarios antiguos y modernos, Miguel Bakounine." Decir que esto es un solemne disparate, no creemos con ello cometer una exageración, ni creemos quitar los méritos y el respeto que nos merece el revolucionario ruso, uno de los primeros que comprendió el gran valor de la genial obra de Marx y que en consecuencia, trató de hacerla conocer lo más posible, iniciando la traducción en ruso de "El Capital". Y ya que estamos en esto es bueno dejar constancia que el fundador de la Internacional es Marx y el programa de esta grande y gloriosa asociación está inspirado en el manifiesto de los comunistas redactado por Marx y Engels en 1847, y no como erróneamente afirma Gómez Arias.

Otra prueba del desconocimiento del autor en cuestión sociológica y terminamos.

En la página 60 afirma que: "Las mentiras convencionales de nuestra civilización" han inmortalizado al señor Marx Nordaux; y es, también, á no dudarlo, este libro, uno de los mejores en sociología" (!!!?)

En la misma página tiene otra afirmación curiosísima: es de legítima cepa reaccionaria. Dice "no hay obrero en el mundo que no pueda instruirse suficientemente solo", y en prueba del aserto, agrega entre paréntesis, que él lo ha hecho. Aun cuando el autor nos parece que no es obrero nosotros creemos que el señor Gómez Arias que ha frecuentado al parecer las aulas universitarias, está muy lejos de tener una instrucción suficiente, por más que él no sea de este nuestro parecer.

Porque una mayor instrucción le hubiese evitado de hacer estas disparatadas afirmaciones.

Para terminar debemos advertir que no todo lo que se dice en el folleto, es como lo transcrito, no; hay muchas cosas buenas si bien son muy sabidas; pero como follleto de propaganda elemental, si se prescinde de algunas inexatitudes y de ciertas exageraciones folletinescas, resulta bastante regular.—**R.**

La Revue Sociale Ilustrée, Asniéres (Seine), Francia, Director: L. Rouest. Como su nombre lo indica, esta revista dedica sus páginas á ofrecer detalles de la vida obrera, ilustra los accidentes del trabajo y todo lo que se refiere al mundo revolucionario sin distinción de tendencias. Son interesantes las ilutraciones que ofrece sobre los martirios á que están sujetos los presos militares de Biribi. Hemos leído, también, un interesante artículo de Victor Méric intitulado "La caída del aventurero" en el cual hace un sintético análisis de la vida, obra y milagros de Briand. Lamenta su caída porque la guerra de clases—con un gobernante de "mano liviana"—perderá en intensidad y en violencia. Clemenceau y Briand, dice, han hecho avanzar á pasos gigantescos la Revolución.

La revista, por su variedad y su novedad, á pesar de su número reducido de páginas, merece ser leída.

Il Pensiero, revista quincenal de sociología que aparece en Roma bajo la dirección de Luigi Fabbri. El número del 16 de Febrero trae interesantes artículos.

Mother Earth, revista de ciencia social y literatura que aparece en Nueva York bajo la dirección de Emma Goldman. Recibimos el número 1 del volumen VI. Consta de 30 páginas de nutrido y variado texto.

lista bi-mensual, que se edita en Paris.

La Vie Ouvriére, revista sindica-

El número 35 que acaba de llegarnos trae el siguiente sumario: "Cómo ha conquistado la clase obrera el derecho de huelga", Cratés; "El trabajo nocturno en la industria panadería", A. Savoie; "La huelga general de los mineros en los yacimientos de Liége", Enrique Amoré; "La revuelta de los Viñateros de la Champagne" (continuación), por Pedro Monatte; "La Quincena Social", "Notas y Documentos", "Hechos", etc.

La calidad del material que contiene dicha revista es su mejor recomendación. El que se refiere á la conquista del derecho de huelga por la clase obrera es un trabajo de mérito copiosamente documentado y de gran interés para los que desean conocer los esfuerzos innumerables que ha debido realizar la clase obrera para tener el derecho de hacer huelga. En el número que nos ocupa solo se publica la primera parte. Una vez terminado dicho estudio, posiblemente lo traduciremos para darlo á conocer de nuestros lectores.

Criterio Libertario, por Leopoldo Bonafulla, folleto de propaganda de 32 páginas de texto, editado por la biblioteca "Luz y Amor", de Lima, Perú.

Organización Obrera, por M. Caraccio lo Lévano, folleto de 37 páginas de texto, editado por la misma biblioteca.

Lista á beneficio de un deportado

levantada por el comp. Félix Godoy

Peluquería Obrera, S 5; Volcán, 0.50; un sacerdote 0.50; Angel Miliani 2.—; Como quiera 0.60; Siempre S. 1.—; Genaro 0.50; Luis 0.50; De la causa 1.—; Pasadores 1.—; Freitas y Montero 1.—. J. S. 0.20; Carreras 0.20; E. Pichioni 1.—; Lo que quiera 0.30; Máximo Gorki, 0.50; Santiago Zaro, 2.—; Total: pesos 17.80.

LISTAS DE SUSCRIPCION pro reaparición "La Acción Obrera"

Lista número 1.—M. Zabala, 1.50.
Lista número 2.—J. F.Parodi, 2.
Lista número 3.—M. Mantegazza 1.
Lista número 4.—E. Abadía, M. A. Martinez, 1; Z. Bernardo, 0.50; E. Abadía, 0.50; Un prófugo, 0.50; Manuel Un prófogo, 0.0; Manuel T., 0.0; Un T., 0.30; Un ateista, 0.10; Un carnero, 0.50; Un compañero, 0.50.
Lista número 5.—S. L. Ruggen 10.
Lista número 6.—Luis Bertone, 0.60; Roque Trotta, 0.50; Roque Pasilio, 1.
Lista número 7.—Domingo Micci, 0.50; Antonio Mucci, 0.50; Francisco Scanga, 1; Daniel Zanofri, 0.50; E. Macino, 0.50; Pio Futtini, 0.50; M. Mápoli, 0.50; J. Jiuliani, 0.50; José Chlanaconi, 0.50; Francisco Maddeo, 0.50; P. Ferrari, 0.50; A. Pereira, 0.50.
Lista número 8.—J. A. A., pesos 30.00.
Lista número 9.—Carlos Carabelli, 1.00 peso; Agustín Gimenez, 1.00.
Lista número 10.—Luis Costas, 4; Gabriel Troncoso, 1; Antonio Avoy, 0.20; Juan Pin, 1; Guerra y Pena, 0.50; José Costas, 0.50; Isauro López, 1; Antonio Comesaña, 1; Generoso Vila 1; Antonio Salcedo, 0.50.
Lista número 11.—Rosario.—A Villa, 2; Big Vincuyo 0.50; José Mazzoz, 0.20; A. Miranda, 0.30; S. V., 0.20; N. Foschi, 0.50; F. Bron, 0.20; F. Quinterno, 0.20; Roque Duarte, 0.50; R. G., 0.20; A. Ferraguti, 0.50; Mario Tredi, 0.30; B. Molinari, 0.20; S., 0.40.
Lista número 12.—A. Bosc, 1; Cazeneure, 1; Cámara Sindical de C. y P., 20; V. Saiz, 0.50; Jacomety, 5.
Lista número 13.—Manuel Torné, 2.—Anibal Lebis, 1.50; Luis De Batista, 1.50.
Lista número 14.—J. Berutti, 1; M. Fernández, 0.20.
Lista número 15.—A. G. Reina, 5; Genaro López, 1; A. Spósito, 3; M. P. Alvarez, 1; Victor Castro, 1; V. A. Mignoli, 3; A. Henes, 0.50; Joaquín Núñez, 0.50; Juan Groppo, 1; Félix Palmieri, 1.50; E. M., 1.
Lista número 16.—José Castiglione, 2.

DONACIONES

M. Aiolfi, 1 peso, M. Morelli, 5; Daniel García, 2; Martinez P., 0.50; L. G. Gerán, 1.80.

M. Aiolfi 0.50; J. Vassaluccio, 4; J. Ghiggio, 0.50.

Donaciones de acciones "Pro-diario"

Manuel Aguirre, 2; Pedro Aguirre, 3; José Castro, 4; Jesús Neira, 3.